



SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ANUNCIO DE ADJUDICACION DE CONTRATO

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto de Atención Social y Sociosanitaria de Tenerife
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Administrativa
- c) Número de expediente: CONT120/2016
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.iass.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato de servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de aparatos elevadores: ascensores, montacargas y montacamillas en los distintos Centros del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria de Tenerife.
- c) Presupuesto base de licitación: El presupuesto máximo de licitación es de 46.422,16 euros, IGIC del 7% aparte, para un período de UN (1) AÑO, prorrogable por un (1) año más.
- d) Medio de publicación y fecha del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 49, del viernes 22 de abril de 2016 y en el perfil del contratante del órgano de contratación.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: los previstos en la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación.

4. Adjudicación:

- a) Órgano de contratación: Presidencia del IASS
- b) Fecha adjudicación: 1 de agosto de 2016
- c) Contratista: **Cosecan S.L.U.**, con C.I.F. B-38024600.
- d) Importe de adjudicación: 24.603,72 euros, IGIC del 7% excluido (26.325,99 euros IGIC incluido).
- e) Motivación: haber obtenido la máxima puntuación su oferta según los criterios recogidos en la cláusula 10.3ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, resultando la oferta más ventajosa.



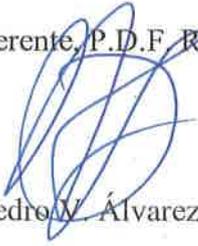


5. Formalización:

El órgano de contratación requerirá a la empresa adjudicataria para que dentro del plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la fecha de notificación de la adjudicación proceda a la suscripción del documento administrativo de formalización del contrato.

En Santa Cruz de Tenerife, a 1 de septiembre de 2016

El Gerente, P.D.F. Resol. 1509


Pedro W. Álvarez Simón